BASES PROMOCIONALES:

TODO LO BUENO ACABA EN ESTE BAR (JUNIO – SEPTIEMBRE 2021)

La promoción:

Por la compra de un botellín de Ambar Especial 0,33 o 0,20cl en los establecimientos participantes, éstos regalarán al participante un posavasos rasca que tendrá premio seguro (descuento 20% en tienda online de ambar, abridores de mano, consumiciones gratis o una tarjeta regalo master cad por valor de 15€ o 20€)

1.- MECÁNICA PROMOCIONAL:

(Promoción exclusiva para mayores de 18 años)

Podrá participar cualquier particular (+18 años) que haya adquirido en los establecimientos participantes un botellín de Ambar Especial 0,33 o 0,20cl.

El hostelero deberá dar con cada botellín un posavasos rasca que puede estar premiado con los siguientes regalos:

- Descuento 20% en la tienda online de ambar. (www.ambar.com/tienda)
- Abridores de mano.
- Consumiciones gratis de Ambar Especial (0,33 o 0,2cl)
- Tarjetas regalo (prepago master card) por valor de 20€ o 15 € dependiendo del ámbito territorial en el que se encuentren.

Todos los posavasos/rasca tienen regalo seguro.

La promoción se divide en dos mecánicas promocionales según el ámbito territorial.

En Aragón se ponen a disposición 300 kits con los siguientes elementos:

Elementos de comunicación de la promoción (2 carteles DIN A3, 1 Display de grifo, 168 posavasos rascas).

Regalos incluidos en el kit (5 abridores de mano, 2 tarjetas regalo master card por valor de 15€).

En el resto de comunidades autónomas a excepción de Cataluña que no es ámbito de la promoción se ponen a disposición 900 kits con los siguientes elementos:

Elementos de comunicación de la promoción (2 carteles DIN A3, 1 Display de grifo, 120 posavasos rascas).

Regalos incluidos en el kit (15 abridores de mano, 1 tarjeta regalo master card por valor de 20€).

No se establece limitación en la participación.

2.- PREMIO

Los premios se dividen según el ámbito territorial.

En Aragón se ponen a disposición 300 kits con los siguientes premios por kit:

- 5 abridores de mano
- 2 tarjetas regalo master card por valor de 15€.
- 48 consumiciones Ambar especial 0,33 o 0,20cl.
- 113 descuentos 20% www.ambar.com/tienda

En el resto de comunidades autónomas a excepción de Cataluña que no es ámbito de la promoción se ponen a disposición 900 kits con los siguientes premios por kit:

- 15 abridores de mano
- 1 tarjeta regalo master card por valor de 20€.
- 24 consumiciones Ambar especial 0,33 o 0,20cl.
- 80 descuentos 20% en la tienda online www.ambar.com/tienda

Se pone a disposición del consumidor un correo y teléfono gratuito para la gestión de cualquier incidencia con el premio "tarjeta regalo masterc card" y que se indica en la web. Teléfono 935 951 578. Correo electrónico: hola@promo-ambar.com

El premio no podrá ser canjeado por dinero.

3.- FECHA DE LA PROMOCIÓN

La promoción estará disponible a partir del 15 de junio hasta septiembre de 2021.

4.- AMBITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción estará disponible en los establecimientos que quieran participar a nivel nacional. A excepción de Cataluña.

5.- OTRAS CONDICIONES

La Zaragozana, S.A. declina cualquier tipo de responsabilidad por los daños o reclamaciones producidas posteriormente con relación a los premios objeto de la promoción.

En caso de detectar irregularidades en el comportamiento de los participantes, la organización se reserva el derecho de eliminar al participante.

Participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Esta promoción está limitada a mayores de 18 años.

La Zaragozana S.A. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales.

Los premios objeto de la promoción, en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador, sin poder utilizar su valor en dinero.

La Zaragozana S.A. quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativa legal hubiera de ser anulada o suspendida la presente promoción, situación

6.- DATOS PERSONALES

Le informamos que, en cumplimiento de lo establecido en la normativa nacional y europea vigente de Protección de Datos Personales y de servicios de la sociedad de información y comercio electrónico, al participar en esta promoción Ud. está dando expresamente su consentimiento a Ambar para que, como responsable, trate sus datos personales para permitir su participación en la presente promoción, publicar su nombre y apellidos en cualquiera de los medios descritos en caso de que resulte ganador y enviarle comunicaciones electrónicas o telefónicas relativas a esta promoción. En virtud de su consentimiento, sus datos personales se conservarán mientras Ud. no solicite su oposición o supresión o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. En cualquier momento puede retirar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición a su tratamiento dirigiéndose a nuestro Delegado de Protección de Datos enviando un correo electrónico a dpo@agoragp.com o mediante comunicación escrita a calle Ramón Berenguer IV, 1, 50007, Zaragoza (España), indicando en cualquiera de ambos casos la Ref. Datos personales y el derecho que ejercita, así como adjuntando copia de su DNI o documento identificativo sustitutorio. En caso de no ver atendidos sus derechos, puede realizar una reclamación ante la autoridad de control. Participar en la promoción supone la plena aceptación de las bases de esta. Ambar se reserva el derecho de modificar o ampliar, en cualquier momento, las presentes bases promocionales según sus necesidades y consideraciones, así como por razón de cualquier cambio legislativo o entrada en vigor de normas que puedan afectar a la presente

promoción. Los cambios que se realicen en las presentes bases promocionales serán debidamente comunicados a los participantes de la promoción mediante la actualización de éstas en la página web.

Participar en la promoción supone la plena aceptación de las bases de la misma.